


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 06 SEP 2018**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 31 de Agosto del 2018	No.Orden:138/2018
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2555-2000

CORPORACION EL TRIUNFO, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA	-	-
15	Cada Uno	70211090 - ADAPTADOR MACHO DE 1/2 º DE P.V.C, AMANCO EL SALVADOR	\$0.09	\$1.35
6	Cada Uno	70211066 - ASIENTO PLÁSTICO COLOR BLANCO PARA SANITARIO STANDARD, INCESA STANDAR/NICARAGUA	\$6.00	\$36.00
8	Cada Uno	70211081 - DESAGUE PARA LAVAMANOS 1. 1/4 º PLASTICO 7 PULGADAS, FAMA MEXICO	\$0.95	\$7.60
3	Cada Uno	70211116 - REDUCTOR DE 1 º A 3 / 4 º DE P.V.C, AMANCO EL SALVADOR	\$0.18	\$0.54
15	Cada Uno	70211085 - SIFÓN A LA PARED ROSCADO DE 1¼ º PARA LAVAMANOS DE P.V.C, FAMA MEXICO	\$2.00	\$30.00
8	Cada Uno	70211050 - VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 º AL PISO, VALCOBRE EUA	\$2.65	\$21.20
8	Cada Uno	70211051 - VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 º A LA PARED, VALCOBRE EUA	\$2.65	\$21.20
5	Libra	70212998 - ALAMBRE DE AMARRE, CORINCA EL SALVADOR	\$0.60	\$3.00
1	Galón	70213125 - PINTURA DE ACEITE COLOR BLANCO BRILLANTE COLONIAL, SHERWIN WILLIAMS EL SALVADOR	\$23.60	\$23.60
5	Cada Uno	70212763 - LIJA PARA AGUA No. 100, PLIEGO, ABRACOL COLOMBIA	\$0.25	\$1.25
5	Cada Uno	70212765 - LIJA PARA AGUA No. 150, PLIEGO, ABRACOL COLOMBIA	\$0.25	\$1.25
3	Cada Uno	70213315 - BROCHA DE 2", WOLFOX MEXICO	\$0.50	\$1.50
3	Cada Uno	70213314 - BROCHA DE 2 ½" WOLFOX MEXICO	\$0.60	\$1.80
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$150.29

SON: Ciento Cincuenta 29/100 Dólares

OBSERVACION:

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ECONOMIAS SEGÚN ACUERDO N° 1402
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de entrega: **8 Días Hábiles**
 - * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante